

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLIII

Redacción y Administración: Almirante, 15, bajo.—Teléfono 2.391

Madrid, Miércoles 8 de Noviembre de 1911

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.192

La cuestión de las pólvoras en Francia

Las horribles desgracias causadas por la explosión del «Liberté», y el recuerdo de las no menos sensibles que se produjeron en el «Jena», ha movido al Gobierno francés á tomar este asunto en serio.

La opinión pública, impresionada por esas catástrofes é ilustrada por opiniones técnicas dignas de crédito, ha visto que no pueden ser debidos á la casualidad hechos tan semejantes y cuyo origen tiene que ser común.

Como siempre que tales sucesos se producen, las causas verdaderas quedan en el misterio porque las únicas personas que podrían dar alguna luz desaparecen, siendo las víctimas primeras del accidente.

La información abierta por el Gobierno de la veleta República debe ser seguida con gran cuidado.

Los procedimientos con que nuestras pólvoras se fabrican difieren bastante de los que dan lugar á las empleadas en Francia, y, sobre todo, no puede influir en ellos la codicia del productor, como va resultando de los primeros pasos de la información citada.

El acierto de nuestros artilleros de mar y tierra al huir de determinadas composiciones, cuyos riesgos son evidentes, queda demostrado para honra suya y tranquilidad de todos.

Queda asimismo palmario que en ciertos asuntos la industria privada no ofrece las garantías necesarias, porque su interés económico esta en contraposición con el del buen servicio, y la inspección receptora no puede penetrar en la composición íntima del producto cuando éste llega á manos de quien lo tiene que manejar.

Veamos, pues, la lección que una experiencia triste nos ofrece en cabeza ajena, y sirvan de estímulo para resoluciones futuras.

Ahora las energías del mando en Francia caen sobre algunos funcionarios, cuya culpabilidad ó negligencia no está bien demostrada; pero arrojado el escándalo, se impone ofrecer una presa á las fieras, sin la cual las fiestas resultan incompletas.

Esta es una circunstancia que no deben echar en saco roto los que por su cargo están llamados á inspeccionar obras exóticas, cuyo éxito nadie ha de atribuir al inspector si resultan buenas, y cuyo fracaso redundaría en su daño sin duda de ninguna especie.

Parece ser que la resolución última del Gobierno francés ha sido: llevar á los señores Maissin y Lourde, ex director y director de talleres militares, ante una Comisión informada que habrá de pronunciar su cesantía por faltas y negligencias graves en el desempeño de sus cargos; poner en situación de retro al inspector general Brarera, ex director de dichos talleres; reorganizar el servicio y mandar examinar determinados aprovisionamientos.

Aquí podemos vivir tranquilos en ese punto y sólo es urgente reformar el reglamento de los reconocimientos periódicos en el sentido de clasificar como inútiles los explosivos que no respondan de un modo claro á todas las pruebas que aquél ordena y que son suficientes y acertadísimas.

TELEGRAMAS DE LA COSTA

Las torturas supuestas.

Valencia, 7.

Los abogados de este Colegio siguen negándose á defender á los presos por los sucesos de Cullera.

El diputado republicano Sr. Barral ha renunciado la defensa que se le había encomendado.

Fusilamientos?

Vigo, 7.

Un telegrama de Verín da la noticia de que la Guardia fiscal portuguesa ha fusilado varios individuos rezagados de la columna de Paiva Couceiro.

Las Cortes de Cádiz.

Cádiz, 7.

El viernes empezarán las obras de urbanización que han de realizarse en esta capital con ocasión del Centenario de las Cortes de Cádiz de 1812.

Las obras se han adjudicado hoy en medio millón de pesetas.

Funerales por López Domínguez.

Alicante, 7.

En la iglesia de San Nicolás se han celebrado solemnes exequias por el alma del general López Domínguez, asistiendo las autoridades civiles y militares y numerosas comisiones.

El Sr. Besada.

Bilbao, 7.

Ha llegado el ex ministro Sr. González Besada, que estará aquí dos días para asuntos particulares.

En el Circolo conservador dará una conferencia.

Sus correligionarios le hacen objeto de todo género de atenciones.

Más de las falsas denuncias.

Bilbao, 7.

El auditor de Guerra ha estado en el cárcel de Larrinaga, visitando á los detenidos de la última huelga, para comprobar las denuncias formuladas por un periódico de Madrid, acerca de malos tratos dados á los detenidos.

Como ha resultado falso, se va á proceder contra el autor de la denuncia.

Huelga solucionada

Sevilla, 7.

El gobernador civil ha recibido telegramas del alcalde de Lebrija diciéndole que ha quedado solucionada la huelga de obreros de campo.

A Larache.

Cádiz, 7.

Mañana sale para Larache D. Hugo Eugener, personalidad que reside en Alcazarquivir y tiene prestados grandes servicios á España.

Vapor que no llega.

Cádiz, 7.

El vapor correo de Tánger no ha llegado hoy á causa de las grandes precauciones sanitarias tomadas aquí.

El general Larrea.

Cádiz, 7.

Procedente de Melilla se halla en esta capital el general Larrea.

Una carta

Sr. D. Alfonso Ruiz de Grijalba.

Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy distinguido señor mío: Hace más de veinte años que se presentó en el Ministerio de Marina un proyecto de buques sumergibles por el ilustradísimo y nunca bastante elogiado oficial de Marina D. Isaac Peris.

En los mismos días se presentó otro proyecto patentado en dicho Ministerio para extracción de buques sumergidos y dique flotante directo en alta mar por un modestísimo médico de la Armada.

Ambos fueron estudiados por el Cuerpo de Ingenieros de la Armada. Sobre ambos recayó dictamen; en el del médico fué resimilante favorable. Sólo que agregaron que para evitar todo derecho á recompensa de momento le fuera devuelto y que lo presentase nuevamente cuando tuviera completado dicho proyecto con todos los estudios de ingeniería.

Este dictamen, teniendo en cuenta que el autor del proyecto no se había dedicado á los estudios de ingeniería, resultó un dictamen de muerte para el proyecto, pues al interesar de un ingeniero aquellos estudios, le pidió por su trabajo una crecida cantidad, lo que determinó no poderlos presentar.

Hace algunos meses Alemania construyó dos diques flotantes para extraer sus sumergibles y se publicó también en DIARIO DE LA MARINA; con este motivo tuve escrito un artículo que, por debilidad, dejé dormir en el cajón de mi mesa.

Hoy, y con motivo del nuevo dique flotante para submarinos construído en Francia, y que se ha publicado en DIARIO DE LA MARINA en 30 de Octubre, me permito llamar la atención de usted sobre el parecido ó igualdad de aquellos proyectos con el presentado por aquel médico de la Armada hace más de veinte años, y cuyo autor es el que tiene el honor de dirigirla este escrito.

Debo manifestar á usted que estos diques inventados por alemanes y franceses sirven sólo para buques de poquísimo calado; el que inventé y patenté sirve para toda clase de buques, sea cualquiera su tonelaje, trasladable fácilmente á todos los puntos marítimos de mundo sin ninguna clase de peligros por lo que su utilidad hubiera sido enorme.

Debo advertir á usted que al escribir estas mal perjeñadas líneas no me guía más interés que demostrar que, si en esto hay plumas de pavo real que vestir, debe ponerse antes que aqéllos un español, y para demostrarle á usted que no tengo más interés que éste, le diré que no estoy molesto porque no me dieran ninguna recompensa, ni siquiera las gracias; y eso que, puede usted creerme, el trabajo que hice fué para mí verdaderamente titánico, dado que, aun no sabiendo nada de ingeniería, daba resueltos todos los problemas que se podían presentar, y en él sólo faltaban detalles de resistencia.

Aprovecha esta ocasión para ofrecerse de usted, con toda consideración y respeto, su afectísimo amigo

Eladio López.

Jefe de los Servicios Sanitarios del apotadero de Cádiz.

El Convenio franco-alemán

Alemania no estaba preparada.—Adhesión del Sultán y del Gobierno ruso.

El *Fraenckischer Courier*, según despacho de Berlín, dice que tres meses ha, en el momento en que parecía inminente la guerra, el Emperador Guillermo convocó al ministro de la Guerra y al secretario de Estado de Marina y les preguntó si se hallaba Alemania en condiciones de emprender una lucha armada.

—Sí—contestó enérgicamente el general von Heesingen.

—Yo no vería llegar la guerra sin inquietud—contestó á su vez el almirante von Tirpitz, y adujo, como motivo de su desconfianza, las siguientes afirmaciones:—«El canal de Kiel se halla impracticable en la actualidad. Nuestra línea de fuertes de Cuxhaven sólo está defendida por viejas piezas de artillería; nuestra escuadra de submarinos no iguala, ni por el número ni por la perfección técnica, á la de nuestros adversarios, y nuestra flota de alta mar está armada únicamente con cañones de 28 centímetros, siendo así que los barcos ingleses llevan cañones de 30 y 34 milímetros.»

El Sultán de Marruecos ha comunicado ya al Gobierno francés la decisión de aceptar el Tratado franco-alemán, y el embajador de Rusia, Sr. Isvolski, ha visitado esta mañana á M. de Selves para anunciarle la adhesión de su Gobierno al Convenio en cuestión.

LA FRAGATA «SARMIENTO»

Otro banquete á los argentinos.

En el Salón de la Cámara de Comercio de Málaga, preciosamente decorado con banderas y flores, se ha verificado otro banquete en honor de los marinos argentinos.

Han asistido el comandante de la fragata «Sarmiento», siete oficiales y tres aspirantes. El resto de los comensales eran comerciantes é industriales de esta localidad.

El banquete ha sido espléndidamente servido por el Regina Hotel.

El presidente de la Cámara de Comercio, Sr. Nieto, dió la derecha al comandante de la fragata «Sarmiento». A su izquierda tomó asiento el vicepresidente de la Cámara, don José Guelló.

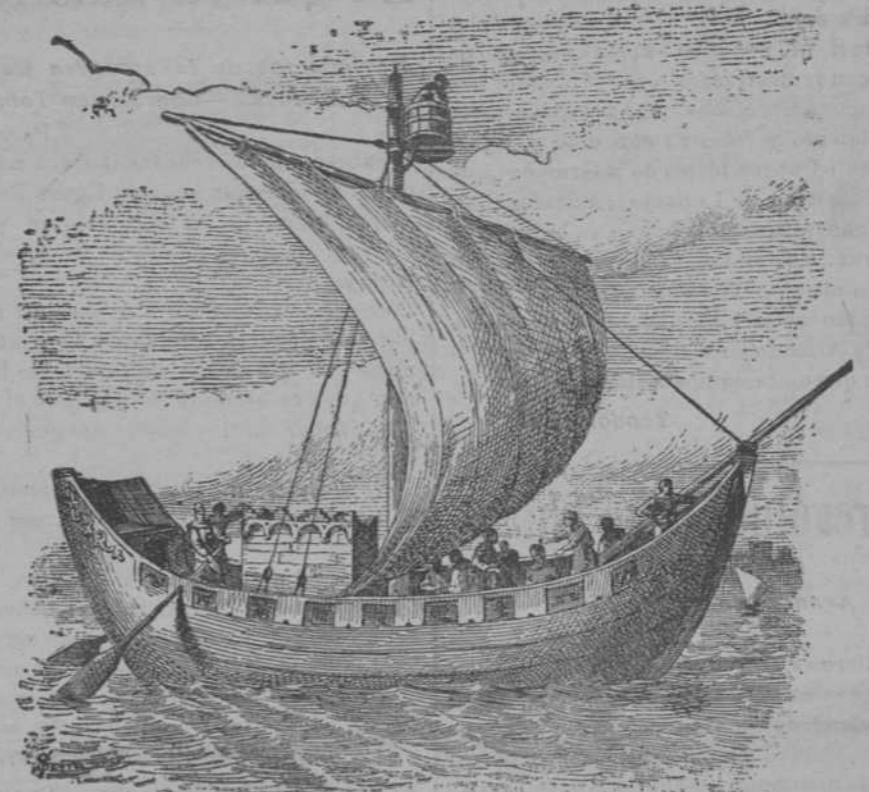
La presidencia del frente la ocupó el otro vicepresidente de la Sociedad, Sr. Masó, que daba su derecha al segundo comandante de la fragata, y su izquierda al cónsul de la República Argentina, Sr. Martínez Tuñoz.

El Sr. Alvarez Nieto ofreció el banquete en nombre de la Cámara de Comercio, manifestando sus deseos de estrechar los lazos de unión con la Argentina y brindando por aquel país.

El comandante de la fragata expresó su gratitud, y mencionó su deseo de que España reconquiste comercialmente la Argentina por las armas del trabajo.

El comandante D. Tomás Gutiérrez, que residió du ante algunos años en la Argentina, y el cónsul de dicho país en esta capital, brindaron también.

D. José García Herrera pidió á los argentinos que dieran un abrazo en nombre de Málaga á sus compatriotas residentes allí.



NAVE DE LOS SIGLOS XI Y XII

Hubo vítores para España y la Argentina.

Siguen los agasajos.

Durante todo el día numerosas personas han visitado la fragata argentina.

Los oficiales han enseñado todas las dependencias del buque y han obsequiado á los visitantes, mostrándose atentísimos.

A las once y media ha terminado el concierto dado por la Sociedad Filarmónica y el trío Iberia en honor de los marinos argentinos.

El concierto ha resultado brillante, y los profesores han sido muy aplaudidos. La Junta de damas de la Cruz Roja ha invitado á los marinos á una función benéfica que se dará mañana en el teatro Cervantes.

Tomarán parte en la fiesta distinguidas señoras.

Créese que la «Sarmiento» zarpará mañana al anochecer.

Trabajo de reivindicación

El desastre.—Barcos y barcos

De la guerra con los Estados Unidos sólo conocemos el conjunto, mejor dicho, el resultado, pues los detalles de preparación los han ocultado cuidadosamente los responsables de aquella temeraria empresa. Los hubo que creyeron posible la lucha, y hasta soñaron con la victoria, extravió que lamentamos en quienes, por los altos cargos que desempeñaban, debían conocer cuáles eran los medios de que podíamos disponer; pero muchos acabaron por desvanecerse ó fuerza de otro hablar de nuestra escuadra, que en el papel resultaba tal por haberse elevado la categoría de nuestros barcos, pero no en el mar; y repitiéndose que los Estados Unidos eran una nación de tecnócratas, no faltó quien nos creyera invencibles, confiando también en el corso. No participaron ni un momento de tales ilusiones Sagasta ni Moret. A éste que, preveía las desastrosas consecuencias que la guerra tendría para España, le cimos decir:—Perderemos Cuba, Puerto Rico, las Filipinas; lo perderemos todo, hasta quedar reducidos al antiguo terreno.—Y añadió con amargura:—¡Que en estos momentos no haya un periódico que se atreva á decir la verdad y á encauzar la opinión!—No lo hubo. No se atrevieron unos; no faltaron los que no quisieron, ansiosos de provocar la revolución para derribar el régimen. Luego hablar con mesura, ser prudente, decir la verdad para evitar grandes males á la Patria, equivalía á cerrar las cajas á los cinco céntimos, á la perra chica. ¡Ah! Eso no; y lanzaron las jaurlas de perras chicas contra el León español.

Martínez Campos no participaba de las ilusiones de otros que hubieran debido no tenerlas, pero les excusa el que les cegara el pundonor militar, obcecación al fin patriótico. Dispuesto siempre al sacrificio por la Patria, deseaba que España no admitiese cosa alguna que de ella no fuese digno. Nos dijo:—Yo me ofrecí á ir á Cuba á ponerme al frente del Ejército.—¿A qué, ni general?—le preguntamos.—¿A que me derroten!—contestó, dando á sus palabras expresión inolvidable, aquel hombre de corazón tan grande, tan sanc, tan español.

Lanzaron á España á la guerra, y entonces comprendieron su error los que creían que los Estados Unidos no llegarían á tanto, suponiendo que se detendría el empuje de una nación de 70 millones de habitantes. A los norteamericanos se les había educado pacientemente durante muchos años, hasta convertir

la hostilidad á España y el apoyo á los cubanos rebeldes en parte integrante del espíritu nacional.

Ninguna preparación se había hecho para la guerra, y en el momento crítico de declararse estaban el «Pelayo», la «Numancia» y la «Victoria» en Tolón, en reparaciones que habían de durar muchos meses; el «Carlos V» se hallaba en el Havre montando sus torres, obra que también requería mucho tiempo. De los cuatro buques protegidos que poseíamos, el «Colón» no tenía sus cañones grandes por una disputa surgida con la casa Armstrong, de Newcastle. El almirante Cervera, cuyo nombre hemos de pronunciar con respeto los españoles, pedía con urgencia los cañones que se nos querían dar, á pesar de ser inferiores á los que exigíamos, pues sería mejor tenerlos que no tener ninguno, con tal de poder hacer fuego. Con vehemencia se expresaba el almirante en carta del 9 de Febrero, en la que decía: «Me parece que habrá necesidad de aquella verdad del barquero, que el pan duro, duro, vale más duro que ninguno; y si no tenemos otros cañones, en vez de éstos se toman pueden disparar siquiera 25 ó 30 tiros, tomarlos aunque sean caros y malos y sin perder tiempo, para que el barco esté armado cuanto antes.»

La Marina protestaba de tal estado de cosas, pero se la hacía callar invocando la disciplina. Tal vez hubo quien creyese fácil evitar un encuentro, suposición que la orosa ignorancia del vulgo admitía como cosa fácil por no tener idea del poder naval de los Estados Unidos. Nuestros marinos si la tenían, y pedían lo menos que podían pedir: barcos con cañones, para ser héroes luchando, en vez de parecer indefensos. Todo se conjuró contra España. Se dice que los Orlandos de Llorna impidieron que la República Argentina nos cediera el «Garibaldi», barco compañero del «Colón»; que la casa Thomson, de Glasgow, tardó más de un año en entregar los destructores que tenía en construcción, incurriendo en una multa de 75.000 libras esterlinas. Hay quien vió en esto la mano de la masonería. Puede ser, pero si ha convertido á muchos españoles en enemigos de su Patria, no sería lo extraño que en el extranjero hubiese hallado instrumentos contra España, que al secundarla no merecían el dictado de traidores, como los españoles obedientes á las logias.

Los Estados Unidos se habían preparado, y no declararon la guerra hasta tener dispuestos sus grandes buques. Eran: el «Iowa», de 11.349 toneladas; «Massachusetts» y «Oregon», de 12.288; buques que tenían un blindaje principal de 45 centímetros en la flotación, 42 en las torres y 15 centímetros de blindaje secundario, todo de acero níquel harveizado de una resistencia aproximadamente tres veces mayor que la del hierro forjado, contra la que era prácticamente ineficaz toda nuestra artillería. Únicamente los seis grandes cañones de las torres de los cruceros españoles hubieran podido hacer daño á los blindajes principales en un tiro de fortuna, perpendicular, á distancia de 200 á 300 metros. Al tiro de fortuna estaban reducidos nuestros barcos.

¿A qué iban las pocas naves españolas? ¿A ser destruidas. ¿A qué iban nuestros marinos? ¿A morir por la Patria. Se les sacrificaba al falso honor, que consiste en el prejuicio de la muchedumbre, más movible que agitada ola. El padre Mariana dice que á veces, por parecer de los más cobardes, se emprende la guerra, que se prosigue después por el esfuerzo y riesgo de los esforzados. Lo dicho por el padre de la historia española ocurrió entonces.

La opinión pública se mostraba desde Trafalgar irritada contra la administración de la Marina, que no pudo ser más desastrosa; pero no fué justa con los marinos, ante quienes hay que descubrirse con respeto. Si el material recordaba por lo deficiente los barcos de la Escuadra Invencible y de Trafalgar, el personal evocaba á los héroes de Lepanto y del combate naval del cabo Finisterre. El ministro francés escribió á Gravina: «S. M. el Emperador ha visto con viva satisfacción la conducta que vos, señor almirante, y toda la escuadra española tuvo en el combate del 3 de mayo. S. M. jamás se expresa respecto de vosotros con demostraciones de particular afecto, y cuenta especialmente con vuestro celo, vuestro talento y vuestro conocido arrojo.» El almirante francés Jurien de la Gravière, que estudió la batalla de Lepanto, exclamó: «¡Ah valiente generalísimo! A él debía ya la Armada su victoria...» También podemos decir: «¡Ah valiente almirante Cervera, valiente marino!», pero no podemos añadir que á ellos debiese la Armada su victoria, por la sencilla razón de que no teníamos Armada.

Teodoro Baró.

La revolución en China

Avances de los rebeldes.

París, 7.

Los informes procedentes de Xangai participan que la conducta de los revolucionarios en aquella ciudad china es verdaderamente ejemplar. Cuidan de no cometer la menor violencia, pero no consiguen sacar todo el partido posible de su ventajosa situación, por carecer de un jefe de prestigio y de iniciativas, que unifique los movimientos. El gobernador de Su-Tchen se ha pasado á los rebeldes del sur de la provincia de Kian-fu. El ferrocarril de Xangai á Nankin está en poder de los revolucionarios. Estos encontraron en el Arsenal de Xangai armas modernas y uniformes para los reclutas. Los barcos de guerra chinos han enarbola do el pendón revolucionario. El nuevo gobernador de Chan-Si, general Wu, ha sido asesinado por los manchúes, que le suponían afecto á los republicanos.

Noticias generales de Marina

Fuego á bordo.

El vapor inglés «Invergye», que llegó á Las Palmas con fuego á bordo, procedente dicho buque de la costa de Africa, está practicando grandes trabajos para la extinción del voraz elemento.

Ayer estaba casi sofocado y sólo en la parte de proa quedaba algo por terminar; se cree que quedará listo muy en breve.

Vapor «Reina Cristina».

Ha llegado ayer á Coruña dicho vapor, sin novedad, procedente de la Habana.

Un cadáver.

En el puerto de La Luz ha aparecido el cadáver del cocinero negro del vapor «Mayumba», que desapareció de á bordo la noche que zarpó dicho buque.

El cadáver presenta las manos sujetas con esposas.

Llegada de vapores.

Han llegado á Melilla el vapor «Alemania», procedente de Génova; el «James Haynes», procedente de Sevilla; el «Cabo Páez», de Málaga, y el «Vicente Ferrer», de Tánger donde no tomó entrada, limitándose á cambiar correspondencia.

Para los emigrantes.

Según nuestras noticias, las obras del canal de Panamá se encuentran ya tan adelantadas que, según informes transmitidos por el cónsul de España en dicha República, la Comisión encargada de dirigir los trabajos no sólo no admite ya nuevos obreros, sino que ha empezado á despedir á una parte de los que tenía empleados, entre ellos más de 60 españoles.

Comoquiera que son muchos los emigrantes que con la esperanza de obtener trabajo en la zona del canal de Panamá abandonan nuestro territorio, conviene que tengan presente esta noticia para evitarse las dificultades con que tropezarían al llegar á Panamá y no encontrar la colocación que desearan.

Tiempo y mar.

Las presiones débiles se hallan sobre el Mar del Norte, produciendo en esta región y en el canal de la Mancha mar gruesa, acompañada de vientos dueros del Oeste. En el mar Balear y meseta central de Castilla se encuentran dos centros de perturbación atmosférica de poca importancia. Ha llovido en la mitad septentrional de España; pero en el resto el tiempo se mantiene bueno.

Los vientos soplan con poca fuerza, de dirección variable, y la temperatura es suave. La máxima fué de 26 grados en Murcia, y la mínima de 1 en Teruel.

Las mayores presiones residen en las Azores.

Temperaturas extremas en Europa: Máxima de 25 grados en Pola (Austria), y la mínima de cero grados en Czerowitz (Rusia).

En este mes el tiempo será incierto y los vientos bonancibles del primero y cuarto cuadrante.

Comunica el comandante general Carta-

gena que acaba de recibir sepultura el cadáver general jefe del arsenal, habiéndosele tributado los honores de Ordenanza, y que se encargó del mando el capitán de navío jefe de armamentos D. Ignacio Pintado.

Se ha hecho cargo del mando de la provincia marítima de Gijón el capitán de navío don Alberto Castaño.

La guerra italo-turca

Movimientos de la escuadra italiana.—Conjeturas.—Combate en Tobruk.

París, 7.

Sábese que la escuadra italiana ha recibido orden de marchar al mar Egeo. Se guarda secreto acerca de las instrucciones que tiene el comandante en jefe de la flota, almirante Aubry.

Se supone que tratará de destruir todos los barcos de guerra turcos que encuentre; pero no se cree que salgan de su refugio los cruceros, que actualmente se hallan en el Bósforo, para luchar con los barcos de guerra italianos.

No se sabe si los italianos desembarcarán en las costas de la Turquía Europea ó en las del Asia Menor.

Desde Constantinopla participan que las tropas italianas desembarcadas cerca de Tobruk tuvieron un encuentro con los turcos y los árabes en las cercanías de Elfarum.

En el combate murieron 200 italianos y fueron heridos otros muchos. Sus enemigos solamente tuvieron 19 muertos y 50 heridos.

El avance de los italianos.—Toma de un fuerte.—Los turcos, rechazados.—Los informes de los correspondientes.

Roma, 7.

Ha empezado el avance de los italianos en Trípoli.

Dos regimientos de Infantería y dos baterías de artillería, acudidos por el general Dechaurend, avanzaron unos dos kilómetros, hasta llegar al casi derruido fuerte turco de Hamidie, que tomaron rápidamente.

Los turcos y los árabes, sorprendidos por el inesperado movimiento, intentaron oponer resistencia con su infantería y su artillería; pero los italianos se habían ya atrincherado en sus nuevas posiciones, y, después de un largo tiroteo, el enemigo se retiró á la desbandada, con muchas bajas.

Los italianos tuvieron siete heridos.

El general Caneva ha rogado á los correspondientes que se encuentran en Trípoli que desmintan las noticias falsas y calumniosas propagadas desde Constantinopla contra los italianos.

Telegrafan desde Bengasi que un escuadrón de la caballería italiana que patrullaba á 30 kilómetros de la plaza tomó á los turcos algunas piezas de artillería y muchas municiones.

La próxima negociación

Opiniones de la Prensa francesa.

En largo artículo, firmado por «Hispanus», *Le Figaro* expone la tesis española acerca de Marruecos y del conflicto franco-español. Son ya conocidos los hechos relatados; sólo debe tomarse nota del pasaje en que se dice que las tropas españolas no fueron á Larache y Alcazarquivir sin avisar á Francia, y que esta potencia fué advertida dos meses antes del desembarco, y esa notificación no provocó protestas ni observaciones de ningún género por parte del Gobierno francés.

«En tales circunstancias—escribe el articulista,—es imposible hablar de violación ni de deslealtad de los españoles.»

Permite el articulista diciendo que España reconoce los derechos de Francia en Marruecos y no puede olvidar los suyos, que son imperiosos, pero lo mismo que son geográficos. Larache y Alcazarquivir deben seguir siendo españoles. Así habrán de reconocerse la justicia y generosidad de Francia.

A juicio de *La Libre Parole*, Francia capitulará ante la resistencia de España. Cree difícil que no sean atendidas las pretensiones de esta potencia. *La France* teme que no se llegue á un acuerdo franco, y prefiere una lucha abierta para llegar á la reconciliación. Hay que evitar para el porvenir toda causa de conflicto, dice.

Información de Marina

Movimiento de barcos.

Salieron: De los caños de la Carraca, el «Vasco».

De Las Palmas, el crucero alemán «Berlín».

De Melilla, el «Carlos V» para Alhucemas. Entró en el dique la Carraca el «Concha».

Fundearon: En Melilla, el «Peláyc».

En ídem, el «Recalde», procedente de Alhucemas, y después de comunicar con el «Infanta Isabel», en Azanor sin novedad.

Reales órdenes.

Disponiendo que el médico mayor D. Ricardo Varela continúe agregado á la Casa Militar de S. M. el Rey, en la situación de excedente forzoso en que se encuentra.

Concediendo licencia, por enfermo, al segundo médico D. José Luis Acquaroni.

Disponiendo que en 1.º de Diciembre próximo cese en el destino que desempeña en la estación torpedista de Mahón el primer mélico D. José Monmeneu, encargándose de este destino el de igual empleo D. Bruno Crespó, que actualmente se encuentra embarcado en el guardacostas «Numanci», no abre to para éste á D. Santiago Casares.

Nombrando ayudante personal del general de brigada de Infantería de Marina D. Mariano de Añua al capitán D. Rafael Gorja.

Autorizando al capitán de fragata D. Francisco Llano para usar las insignias de Carlos III.

Concediendo licencia por enfermo al primer teniente de Infantería de Marina D. Joaquín María Cherguint.

La salud pública

La peste en Tánger.

Tánger, 7.

Se han registrado en el campamento establecido al otro lado de la bahía dos casos sospechosos.

Actualmente hay en el campamento de observación 157 hebreos, 80 moros y 3x europeos, españoles éstos en su mayoría, que son alimentados y provistos de todo lo necesario por cuenta de nuestra Legación. Auxilian á los restan es el Consejo sanitario y la comunidad israelita.

Durante los últimos cuatro días no han ocurrido invasiones en la población y sus arrabales.

Los médicos Sres. Sánchez Coda, Banabal, Cerdeira, Morera, Priviño, Stolner y Gullta acordaron, en una reunión que han celebrado esta tarde, dirigirla al Consejo sanitario protestando de una medida dictada por la autoridad indígena local, en la que se exige para la inhumación de los cadáveres de moros y hebreos que el certificado de defunción vaya visado por el facultativo dependiente del gobierno sarraceno.

Los expresados médicos consideran tal fiscalización atentatoria á su dignidad profesional.

Acordaron también solicitar que, cuando el estado de la salud pública lo demande, sea reunido el Cuerpo médico en asamblea para dictaminar acerca de ella, no sometiéndose el Consejo sanitario al exclusivo parecer de su médico consultor, y que, como en el campamento se han presentado casos de la epidemia, todo el personal del mismo, incluso el médico, sea aislado á fin de evitar la propagación de la enfermedad.

Se asegura que los médicos franceses se han reunido con objeto de tomar acuerdos, que no discreparán en lo esencial de los apuntados.

Contra el cólera.

Teniendo en cuenta que existen en Túnez gran número de musulmanes é israelitas no tuneños, sin profesión ni recursos y de difícil vigilancia, y estando contaminadas por el cólera varias regiones del Mediterráneo, el Gobierno de la expresada regencia, como medida preventiva, ha decidido no admitir en su territorio á ningún musulmán ni israelita extranjero que carezca de recursos y cuyos papeles no se hallen en regla.

Conviene que las Compañías de navegación cuyos buques hacen escala en Túnez tengan en cuenta este acuerdo.

EN MELILLA

Una agresión en el camino de Zelúan al Muluya.—Dos soldados muertos.

Melilla, 7.

Ayer salió, como ordinariamente, una sección de Infantería á proteger la aguada en la posición de Ben-Ayur, situada entre los picachos de Quedana, no lejos del puerto de Muley Rechid, por donde pasa el camino de Zelúan al Zeio.

El oficial que mandaba la fuerza estableció un servicio de vigilancia por parejas mientras se llenaban las cubas.

Reinaba una densa niebla.

Cuando iba á terminar la operación sonaron varios disparos. El oficial reunió su gente y la desplegó en guerrilla para practicar un reconocimiento por el lugar donde se oyeran los tiros. Entonces se vio que estaban tendidos, sin vida, los soldados del regimiento de Melilla Juan Pavón Garía y José García Francos.

Los agresores huyeron entre la espesura á favor de la niebla.

El jefe de la posición ordenó que saliera una compañía con policía indígena y practicaron un reconocimiento hasta las jaimas de la próxima llanura donde habitan los indígenas adictos de Ujad-Settut.

Fueron detenidos un moro, á quien se encontró con un fusil recién disparado, y otros que infundían sospechas de haber sido los agresores.

Lo de Alhucemas.—Tranquilidad en el Kert.

Melilla, 7.

Los moros de Alhucemas han hostilizado hoy nuevamente el punto donde se defiende el indígena adicto Abd-el-Krin.

El «Princesa de Asturias» y el «Marqués de la Victoria» se acercaron mucho á la costa y fueron vivamente tiroteado.

Abd-el-Krin se defiende bravamente con el auxilio de nuestros barcos.

En las posiciones de junto al Kert hubo anoche completa tranquilidad.

El contrabando de armas.

Lógicamente discurriendo, hay que dar la razón á Juan de Aragón en lo que dice que no puede atribuirse á Francia el propósito de perjudicar á España favoreciendo el contrabando de armas y municiones en el Rif.

Los argumentos de tan distinguido escritor parece que son de los que no admiten réplica, porque es cierto que si Francia empleara estos reprobables medios no haría otra cosa que laborar por su suicidio, ya que no es posible fiar en la adhesión y lealtad de unas tribus que, si hoy forman protestas de amor y sumisión, mañana se truecan en levanticas y se pronuncian en abierta hostilidad.

Pero ¿piensan de igual modo todos los franceses? Y lo ciego de su exclusivismo, ¿permite á buena parte de ellos medir los daños que á sí mismos pueden inferirse, al fomentar el odio de las cabilas contra España y proveerlas de medios para que sangrientamente lo hagan efectivo?

Y esto es lo que puede ocurrir con el contrabando de guerra que se hace en la parte de Marruecos donde ejerce su influencia España.

No se le imputará á Francia el acudir á tan malas artes para entorpecer nuestra gestión en los puntos del Imperio en que de hecho y de derecho la venimos ejerciendo y la hemos de ejercer, pese á quien pese; pero no se hallan muy descaminados los que fundadamente atribuyen á los franceses una solapada intervención.

Los fusiles y cartuchería Lebel, que en gran número se hallan en poder de los rifeños, como los explosivos con que hostilizan nuestros campamentos, no se han producido espontáneamente.

Procederán algunos de ellos, efectivamente, como los mausers reglamentarios españoles, de los encuentros habidos entre moros y franceses; pero en tan gran cuantía no es de fácil comprensión, á menos de haberse convertido en desastres las escaramuzas que han tenido lugar en las inmediaciones del Muluya ó no sepamos la verdad de los combates habidos entre las tropas de la República y los indómitos vasallos del Sultán.

Hay que desear tal hipótesis, porque, por mucho que se oculte, tarde ó temprano se viene al conocimiento de los hechos, y hemos de admitir la suposición, verosímil, de que el contrabando de guerra existe en el Rif; y aun sentar la afirmación, fundamentada en pruebas tangibles, que parte de ese contrabando lleva el marchamo francés.

Y tal afirmación no podría molestar á Francia, como tampoco á Inglaterra, Alemania, Bélgica, y á la misma España, porque sabido es, en primer término, que el comercio carece de entrañas, y por lo tanto le tiene sin cuidado el patriotismo, consideraciones de humanidad, religiones y razas, cuando ve en perspectiva un pingüe negocio; y en segundo, que, sean cualesquiera las más extremadas precauciones que se adopten para evitar el contrabando de armas, éste, burlando todas las vigilancias y haciendo uso de las más remotas vías, se filtra por las costas, por los puertos, por el desierto, por el más estrecho portillo que le abra el lucro y el anhelo de á quien va á beneficiar.

Ahora sí, que es muy distinta la protección que la represión. Por aquélla, el producto se abarata y hace fácil su compra; por ésta, y para compensar los mayores gastos y riesgos á que el género se expone, su precio sube, y, por lo tanto, se restringe la venta. Resultado: que el contrabandista obtiene los mismos beneficios vendiendo menos armas y municiones; pero quienes no las pueden adquirir, por no estar en relación su coste con los medios de que disponen, aunque mal de su grado han de mantenerse en una forzada pasividad, aminorándose por ello las proporciones del conflicto. No culpemos, pues, á Francia de lo que en el Rif ocurre; más no perdamos de vista á los franceses.

¿Y cómo sino llamar así á los exaltados que desde las columnas de su Prensa nos tratan despectivamente, llegando al punto de la injuria? ¿No son franceses los que militan en el partido colonial de la vecina República y extreman sus ataques con cualquier motivo y pretexto contra la Nación que irónicamente la llaman hermana? ¿No fueron franceses los que en Larache y Alcazarquivir provocaron los enojosos incidentes que pusieron á durísima prueba la paciencia de nuestros bravos oficiales y soldados que allí velan por el honor y prestigio de su Patria, y muy particularmente la de su bizarro, digno é ilustrado jefe?

Ahora mismo, en Uxda, el general Toutée, pundoneroso y honorable militar,

indignado por las males artes de funcionarios sugestionados por el lucro ó al servicio, más que de Francia, de la fracción colonial, que audazmente conduce á su país por el camino de las más temerarias y locas aventuras, dispuso su encarcelamiento; y cuando adoptó tan grave resolución cuyo escándalo no ha devirtuado las órdenes en contrario del Gobierno de la Metrópoli, es porque tendría pruebas fehacientes del cohecho; porque su honor de soldado se habría sublevado ante tal indignidad, porque la nobleza de su alma no podía consentir tal superchería con una Nación amiga; superchería que si hace ahora correr la sangre de bravos y generosos soldados, mañana la hará verter á otros no menos bravos y generosos que como éstos combaten por la gloria de su bandera.

Seguramente que Francia protesta contra todas esas maquinaciones que se urden en la sombra, siquiera converjan á su provecho, porque son opuestas á la hidalgüa de sus tradiciones, á la grandeza de raza y á su siempre mantenida dignidad.

Y hemos de confiar que esa protesta se traduzca en obras que despejen las nebulosidades que hoy amortiguan el mutuo afecto; que pongan fin á las insidias que excitan nerviosidades malsanas y que su altruismo brille á la altura que se debe mantener, rechazando con energía las miras egoístas de unos cuantos que en sus bastardas ambiciones la calumnian y empuñeñecen.

Omic.

FIRMA DE S. M.

De Marina.

Real decreto disponiendo que cese en el mando del apostadero de Ferrol el contralmirante D. José Morgado, por pasar á otro destino.

Idem nombrando para el anterior destino al contralmirante D. Félix Basterreche.

Propuesta de ascenso del teniente coronel de Infantería de Marina D. Vicente Muller, del capitán D. José García Sánchez, y del primer teniente D. Gonzalo Olivera, en vacante reglamentaria.

Idem del teniente de navío de primera don Federico Monreal, teniente de navío D. Manuel Fernández y alférez de navío D. Francisco Jiménez, en vacante reglamentaria.

Idem del capitán de fragata de la Escala de tierra D. Carlos Villalonga, por tener reunidas las condiciones reglamentarias.

De Guerra.

Nombrando inspector de Sanidad Militar de la cuarta región, al inspector médico de primera clase D. Elías García Gil.

Idem inspector de Sanidad Militar de la séptima región, al inspector médico de segunda clase D. Jaime Bach y Cortadella.

Disponiendo que el inspector médico de primera clase, D. Alfredo Pérez Dalmau, cese en el cargo de inspector de Sanidad Militar de la cuarta región y pase á situación de reserva á la solicitud propia.

Promoviendo al empleo de Inspector médico de primera clase, al segundo D. Elías García Gil.

Idem al empleo de inspector médico de segunda clase, al subinspector médico de primera D. Jaime Bach y Cortadella.

Concediendo merced de hábito de la Orden militar de Montesa, á D. Eduardo de Quesada y Rodenas.

Nombrando ayudante de órdenes de Su Majestad, al coronel de Artillería D. José Francés y Roselló.

Confiriendo al coronel de Artillería D. José Méndez Bellido, al mando de la comandancia de Mallorca.

Idem á los coroneles de Ingenieros D. José del Toro y Sánchez y D. Enrique Carpio y Vidaurre, por los cargos de comandante general de Ingenieros, en comisión de la quinta y sexta regiones, respectivamente.

Idem al teniente coronel de Caballería don Tomás Fajardo Puigrubi, el mando del escuadrón cazadores de Menorca.

Idem al subteniente de primera clase D. Manuel Díaz Muñoz, el cargo de director de la Academia de Intendencia.

Concediéndole la cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Francisco Moltó y Campo-Redondo.

Nombrando presidente del Consejo de Administración de la Caja de Huérfanos de la Guerra, al capitán general de Ejército, don Fernando Primo de Rivera.

Noticias telegráficas del extranjero

Graves colisiones en Túnez.

Túnez, 7.

Se han producido varias reyertas entre grupos de árabes y de italianos, que se localizaron entre ellos.

La Policía, ayudada por algunas tropas, intervino y restableció el orden.

Hubo algunos muertos y muchos heridos.

Francia é Inglaterra.

Londres, 7.

Se ha hecho pública una Nota diciendo que

se trata de la apertura entre Francia é Inglaterra de negociaciones generales referen-

El premio Nobel, á una dama.

Dice un periódico que es segura la concesión del premio Nobel de Química á favor de madame Curie.

El Gobierno portugués dimite.

Se cree que el Sr. Joao Chagas presentará la dimisión del Gabinete.

El jefe del Gobierno dimisionario recibió á Alfonso Costa, conferenciando extensamente, dando como resultado la entrevista el que Costa haya convocado á sus amigos para una reunión, que se celebrará mañana.

A lo que se cree, el nuevo político encargado de formar Gobierno es el Sr. Camacho.

El Parlamento francés.

Con gran animación se ha celebrado la reapertura del Parlamento.

Una de las novedades era la presencia en los pasillos de M. Daroulet, que hacia diez años no concurría á las sesiones.

El deseo de los diputados es votar rápidamente el presupuesto para entrar al momento en las Interpelaciones.

El ministro de Negocios Extranjeros presentó el proyecto de ley aprobando el Tratado franco-alemán.

El presidente Madero.

Hoy se ha posesionado de su cargo ante la Cámara el nuevo presidente M. Madero.

La indisciplinación en la Marina francesa.

A bordo del «Danton», acorazado de línea de la primera escuadra, se han producido desagradables incidentes.

Durante la noche pasada dos marineros abandonaron sus camaros y fueron al depósito de víveres, y forzando la entrada obraron un tonel de cerveza.

Luego llamaron á quince ó veinte compañeros, que acudieron muy satisfechos.

Con la bebida se excitaron y produjeron un formidable alboroto.

Una ronda los descubrió y pretendió detenerlos, pero huyeron á la desbandada, excepto los dos primeros bebedores, Le Bilhan y Le Colz, que hicieron frente á puñetazos y á patadas, hasta que los dos marineros se escaparon del amacón y se fueron á proa.

Intervino el oficial de guardia, pero otros marineros hicieron causa común con los revoltosos y amenazaron al oficial.

Mientras esto ocurría, Le Bilhan y Colz en la proa del «Danton» habían izado una bandera roja, que sirve para avisar á la tripulación que se efectúan trabajos en los paños de pólvora.

Después empezaron á cantar himnos revolucionarios.

Una patrulla se echó sobre ellos y les ató, conduciéndoles á tierra, y uno de estos días serán juzgados en Consejo de guerra.

Notas políticas

La vida del presidente.

Esta mañana estuvo el Sr. Canalejas en Palacio despachando con S. M.

Luego fué á Gracia y Justicia, donde estuvo ultimando unos asuntos urgentes de aquel departamento.

Visitando al Sr. Canalejas.

El embajador de España en Lisboa, señor marqués de Villalobar, ha visitado al Sr. Canalejas, celebrando una larga conferencia para enterarle minuciosamente de la verdadera situación de

Portugal, contándole detalles del estado interno de la vecina República.

Huelga solucionada.

El gobernador de Burgos telegrafía que los obreros del ferrocarril del Norte, que se hallaban en huelga, han reanudado sus trabajos hoy, excepto el 10 que intentaron paralizar las obras en Bujedo y otros puntos.

Se han enviado fuerzas de la Guardia civil para impedir coacciones y atropellos.

De elecciones.

El candidato por la Universidad, don Rafael Malato, no se retira, como se ha propalado, sino que prosigue la lucha, apoyado por los gramlos del distrito.

Información de Guerra

Recompensas.

Se han concedido cruces del Mérito Militar blancas al capitán de Infantería D. Julio Marina y oficial primero de Intendencia don Ernesto Mirale.

Gratificación.

Se concede la gratificación de 1.500 pesetas anuales al coronel de la Fábrica de pólvora de Granada, D. Jerónimo Martel.

Regalo.

Se dan las gracias al coronel de Artillería D. Antonio Díez de Rivera por haber regalado á su regimiento el estandarte y la vitrina en que ha de custodiarse.

Licencia.

Se han concedido cuatro meses de licencia por asuntos propios para el extranjero al capitán de Artillería D. Fernando Cuervo.

Ascenso.

Asciende al empleo de ayudante primero de la brigada sanitaria al segundo D. Pedro Guzmán.

Diploma de aptitud.

Se ha dispuesto que á los oficiales alumnos de la Escuela de Guerra se les expida el diploma conforme á formulario que se publica con dicha Real orden al terminar sus estudios.

Fallecimiento.

Ha fallecido en Valencia el teniente del regimiento de Infantería de Guadalajara don José López Roncal.

Retiro.

Ha solicitado el retiro el oficial 3.º de Oficinas Militares D. Antonio Carbó Sáez.

En las Salesas

Sigue la causa de Coll.

En la sesión de ayer tarde declararon el Sr. Coll, los médicos que practicaron la autopsia del cadáver, D. Félix Roble Berméjo y D. Lisardo Martínez Manrique, propuesto por el fiscal; el médico forense D. Jesús Canseco, propuesto á su vez por la defensa, y doña Nieves Hermlid.

Las declaraciones de los esposos nada nuevo nos revelaron, puesto que fueron las mismas que prestaron á raíz del suceso y también la que los periódicos han publicado con anterioridad á la vista; así, pues, todo lo que se pueda decir ahora no sería nada más que una nueva repetición.

El interés, por tanto, de la sesión del primer día ha estado en las declaraciones de los médicos forenses, toda vez que ellos habían de decidir si existió flagrante adulterio; pero los forenses no se decidieron á afirmar nada en concreto, y sólo el Sr. Canseco, facultativo propuesto, como ya he dicho, por el señor Doval, manifestó su creencia de que el adul-

terio a ababa de cometerse momentos antes, y á instancia de este letrado defensor quiso extenderse en su declaración, analizando el estado psicológico de Coll al hacer los disparos contra Lara; pero el presidente se opuso á que continuara por este terreno.

Hoy ha continuado el juicio, comenzando la sesión á las diez, hablando compareciendo nuevamente doña Nieves Hermlid para sostener varios cateos, y uno de ellos con la criada Raimunda, pues ésta ha lanzado graves acusaciones que no concordaban mucho con la declaración que tenía prestada su señora.

También ha vuelto á declarar el médico forense de El Escorial, que ayer lo hizo como perito.

Ultimamente fueron interrogados la pareja de la Guardia civil que prendió á Coll.

La sesión ha sido suspendida á las doce y ha continuado desde las tres de esta tarde.

Tomás Pellicer.

terio a ababa de cometerse momentos antes, y á instancia de este letrado defensor quiso extenderse en su declaración, analizando el estado psicológico de Coll al hacer los disparos contra Lara; pero el presidente se opuso á que continuara por este terreno.

Hoy ha continuado el juicio, comenzando la sesión á las diez, hablando compareciendo nuevamente doña Nieves Hermlid para sostener varios cateos, y uno de ellos con la criada Raimunda, pues ésta ha lanzado graves acusaciones que no concordaban mucho con la declaración que tenía prestada su señora.

También ha vuelto á declarar el médico forense de El Escorial, que ayer lo hizo como perito.

Ultimamente fueron interrogados la pareja de la Guardia civil que prendió á Coll.

La sesión ha sido suspendida á las doce y ha continuado desde las tres de esta tarde.

Tomás Pellicer.

LA TEMPORADA DE OTOÑO

Carreras de caballos

Durante los días 9, 12, 16 y 19 del actual mes se verificarán en el Hipódromo de la Castellana las carreras de caballos de la presente temporada de otoño, bajo la dirección de la Sociedad de Fomento de la Cría Caballar de España.

He aquí el programa y premios de las carreras:

Primer día. Carrera: «Cruceados». Premio, 750 pesetas; el segundo retira su matrícula.

Para caballos enteros, capones y yeguas de segunda categoría, de tres años en adelante, montados por «gentlemen riders». Distancia, 800 metros; matrícula, 50 pesetas.

Segunda carrera: «Garveys». Premio, 1.000 pesetas; el segundo retira su matrícula. Para caballos enteros y yeguas de primera categoría, de tres años en adelante, nacidos en la Península. Distancia, 2.000 metros; matrícula, 60 pesetas.

Tercera carrera: «Militar lisa». Premio, 500 pesetas; 375 al primero y 125 al segundo. Para caballos y yeguas de primera categoría, propiedad del Estado ó de Armas de señores oficiales que no hayan tomado parte en carrera alguna antes del año 1911. Distancia, 2.000 metros; matrícula, 50 pesetas.

Cuarta carrera: «Criterium». Premio, 1.000 pesetas; el segundo retira su matrícula. Para potros enteros y potrancas de dos años, de primera categoría. Distancia, 900 metros; matrícula, 50 pesetas.

Quinta carrera: «Militar lisa». Premio, 500 pesetas; 375 al primero y 125 al segundo. Para caballos y yeguas de segunda y tercera categorías, propiedad del Estado ó de Armas de señores oficiales que no hayan tomado parte en carrera alguna antes de 1911. Distancia, 1.800 metros; matrícula, 50 pesetas.

Segundo día. Carrera: «Robert Peels». Premio, 750 pesetas; el segundo retira su matrícula. Para caballos enteros, capones y yeguas cruceados y angloárabes, de tres años en adelante. Distancia, 2.000 metros; matrícula, 60 pesetas.

Segunda carrera: «Castellana». Premio, 1.000 pesetas; el segundo retira su matrícula. Para potros enteros y potrancas de dos años, de primera categoría. Distancia, 1.100 metros; matrícula, 60 pesetas.

Tercera carrera: «Militar de valles». Premio, 750 pesetas; 600 al primero y 150 al segundo. Para caballos y yeguas de primera categoría, propiedad del Estado ó de Armas de señores oficiales. Distancia, 2.500 metros, con 11 valles; matrícula, 50 pesetas.

Cuarta carrera: «Cibeles». Premio, 1.000 pesetas; el segundo retira su matrícula. Para

caballos enteros y yeguas de primera categoría, de tres años en adelante. Distancia, 2.500 metros; matrícula, 60 pesetas.

Quinta carrera: «Militar de valles». Premio, 750 pesetas; 600 al primero y 150 al segundo. Para caballos y yeguas de segunda y tercera categorías, propiedad del Estado ó de Armas de señores oficiales. Distancia, 2.000 metros, con ocho valles; matrícula, 50 pesetas.

Tercer día. Carrera: «Handicap de cruceados». Premio, 1.000 pesetas; el segundo retira su matrícula. Distancia, 2.500 metros; matrícula, 60 pesetas.

Segunda carrera: «Militar de valles». Premio, 750 pesetas; 600 al primero y 150 al segundo. Distancia, 2.000 metros; matrícula, 50 pesetas.

Tercera carrera: «Velocidad». Premio, 2.000 pesetas; 1.400 al primero, 400 al segundo y 200 al tercero. Para caballos enteros y yeguas de dos años en adelante. Distancia, 1.000 metros; matrícula, 80 pesetas.

Cuarta carrera: «Militar de valles». Premio, 750 pesetas; 600 al primero y 150 al segundo. Distancia, 2.500 metros; matrícula, 50 pesetas.

Quinta carrera: «De ventas». Premio, 1.000 pesetas; «Handicap» para caballos enteros, capones y yeguas de todas razas y categorías, de tres años en adelante. Distancia, 1.600 metros; matrícula, 50 pesetas.

Cuarto día. Carrera: «Steeple Chasse militar». Premio, 1.125 pesetas; 750 al primero, 250 al segundo y 125 al tercero. Distancia, 3.000 metros; matrícula, 50 pesetas.

Segunda carrera: «Neptuno». Premio, 2.000 pesetas; 1.400 al primero, 400 al segundo y 200 al tercero. «Handicap» para caballos enteros y yeguas de tres años en adelante, que hayan tomado parte en alguna de las carreras de esta reunión. Distancia, 2.000 metros; matrícula, 80 pesetas.

Tercera carrera: «De ventas». Premio, 1.500 pesetas; 1.250 al primero y 250 al segundo. «Handicap» para potros y potrancas de dos años, que hayan tomado parte en alguna carrera de esta reunión. Distancia, 1.300 metros; matrícula, 70 pesetas.

Cuarta carrera: «Steeple Chasse militar». Premio, 1.125 pesetas; 750 al primero, 250 al segundo y 125 al tercero. Distancia, 3.000 metros; matrícula, 50 pesetas.

Quinta carrera: «Consolación». Premio, 800 pesetas. «Handicap» para toda clase de caballos y yeguas que habiendo tomado parte en alguna carrera de esta reunión no hayan ganado ningún primer premio. Distancia, 1.800 metros.

Teatro Eslava

Después de haber vencido con increíble energía las mil dificultades que se oponían á una honrosa inauguración, abre por fin sus reglas puertas este elegante teatro, no remozado hasta en sus más ínfimos detalles, sino metamorfoseado de tal modo, que de aquel incómodo y vetusto caserón sólo queda el nombre glorioso.

El tesón inquebrantable de Vicente Lleó ha vencido á la magnitud de la labor; bien puede ufanarse, pues su alma de artista, su voluntad honrada y su ingenio indiscutible que sin desfallecimientos en su acreditado amor al trabajo ni dilapidaciones ensoñadas, en sus realidades de honorable burgués, nos brinda un espectáculo sugestivo, en el que se echa bien de ver su autorizada clarividencia artística en un teatro hermoso, nuevo y perfectamente acomodado.

Ya merece un testimonio de admiración quien, como Lleó, supo siempre conducir los destellos de su arte, encadenándoles ahora, con gran fortuna, á sus esplendidos de fastuoso empresario.

LA BOLSA

Table with columns: FONOS PÚBLICOS, DÍA, DÍA 7

Table with columns: FONOS PÚBLICOS, DÍA, DÍA 7. Includes rows for Fin corriente, Fin próximo, Serie F, etc.

Table with columns: AMORTIZABLE 5 POR 100, DÍA, DÍA 7. Includes rows for Serie F, E, D, C, B, A, G and H.

Table with columns: BANCOS Y SOCIEDADES, DÍA, DÍA 7. Includes rows for Acciones del Banco de España, Idem de la Compañía de Tabacos, etc.

Table with columns: CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO, DÍA, DÍA 7. Includes rows for París á la vista, Londres á la vista.

Escuela Naval

Recomendamos á nuestros lectores el interesante anuncio que publicamos en cuarta plana con este título.

Agua de Borines

Sin rival para mesa, estómago, intestinos, diabetes y vías urinarias y respiratorias, universalmente reconocida como la mejor por la ciencia y los enfermos.—De venta en todas partes. Depósitos: Capellanes, 10 y Alcalá, 7.—Pedidos é informes, Fomento, 1 duplicado.

El cartel para hoy

ESPAÑOL.—A las 8 1/2, D. Juan Tenorio

COMEDIA.—A las 9, El amor vela.

LARA.—A las 9 1/2, La de los ojos de cielo.—A las 10 1/2 (doble), El amo (tres actos).

A las 6 1/2 (doble), El ratto.

APOLO.—A las 7, La Romería.—A las 9, Lirio entre espinas.—A las 10, El píploto.—A las 11 1/4, La suerte de Isabella.

COMICO.—(Compañía Prado-Chicote) A las 6 1/2 (doble), El monaguillo de las Descalzas (dos actos).

A las 10 1/4 (doble), Gente menuda (dos actos).

GRAN TEATRO.—A las 6, La tierra del Sol.—A las 7, El género alegre.

A las 10 (doble), La casta Susana.

PRICE.—A las 7, Una vieja.

A las 10 (doble), Marina.

NOVEDADES.—A las 6, La calderada.—A las 7 1/4, Perla del mar.—A las 9, El Patinillo.—A las 10, La real hambra.—A las 11 1/4, El intrépido aviador.

MARTÍN.—A las 6, ¡Armas al hombre!—A las 7, El amo de la calle.—A las 9 1/4, La gaita blanca.—A las 10, La costa azul.—A las 11 1/4, ¡Armas al hombre!

Imprenta de EL PORVENIR, Martínez de Velasco y Compañía Pizarro, 15.—MADRID

Folleto n.º 95.

ORIGEN Y DESARROLLO

DE LAS JERARQUIAS MILITARES

por el Comandante de E. M. DON CANDIDO PARDO

que se nombró á Don. Manuel Godoy nos obliga á reproducir el siguiente Título.

«El Rey. Quando por mis Reales Decretos de 6 de Agosto y quatro de Octubre de mil ochocientos uno (1) confié al celo y talentos de vos Don. Manuel Godoy Príncipe de la Paz, el importante encargo de generalísimo de mis Armas de mar y tierra, fué mi intención el re-

vestiros de las más amplias y omnímodas facultades para el exercito de tan alto empleo, y el arreglo de todo lo concerniente al gobierno militar, político y económico de mis Reales Ejercitos y Armada; habiendo pasado los efectos mucho más allá de mi expectación, en quanto ha sido compatible con el estado de mis Reynos, y con la guerra que ha sobrevenido después por la injusta agresión del Rey de la Gran Bretaña; pero como entonces no se hiciese especial discernimiento de aquellas facultades, con venga ahora a mi servicio y bien de mis vasayos que sean sólidamente establecido, á fin de que por lo locante á Marino podais sin estorbos proporcionar suficientes fuerzas marítimas con que atender á la vigorosa defensa de mis dominios en España é Indias, Rey de Italia, de dar á la Europa una paz general y duradera; ha llegado el caso de declarar, como declaro, que os compete y pertenece el goze de la misma potestad y facultades que con el mismo nombre de generalísimo, ó los únicos de capitán y gobernador general de la mar, y de almirante general, gozaron en virtud de sus respectivas patentes é instruccio-

nes el serenísimo D. Juan de Austria, hijo del Sr. Rey D. Carlos I, el segundo D. Juan de Austria, hijo del Señor don Felipe IV, el Infante D. Felipe, mi muy amado tío y suegro, y las que siempre han correspondido al almirantazgo de los mares, con las varias modificaciones ó variedades á que obligan las circunstancias de los tiempos.

En consecuencia, dexando en su pleno vigor mis referidos Reales Decretos y órdenes posteriores por lo respectivo al mando como generalísimo de mis fuerzas de tierra, y confirmandos el nombramiento de mi generalísimo de la mar, ó sea almirante general de España é Indias, y de todas mis fuerzas marítimas, con agregación del título de protector del comercio marítimo de mis vasallos en todos mis dominios, que tambien obtuvo el serenísimo Infante D. Felipe; es mi soberano voluntad que representando mi persona y veces, tengais el mando general de todas las dichas fuerzas en navios, fragatas y cualesquiera otras embarcaciones que de mi cuenta y disposición se hallaren en qualquiera parte, juntas ó separadas, y de los oficiales y gentes de todas ellas,

y mandeis y proveais en mi nombre, general y particularmente, todo lo que viereis ser necesario para su buen gobierno en qualquier apresto, prevención, viage ó empresa que se ofrezca; y exerciais así mismo sobre las gentes empleadas en los buques de mi Real Armada y mercantes toda la jurisdicción civil y criminal, alta, baxa, mero y mixto imperio, que yo tengo y podría exceder; y podais dar comisión á la persona ó personas que os pareciere, para que en vuestro lugar y en mi nombre conozcan de las causas de justicia y la determinen conforme á derecho. Y para que se observe y guarde un constante sistema de protección y fomento á la Marina y al comercio marítimo, y que con el dictamen de personas experimentadas asegureis mejor el acierto de vuestras providencias sobre tan diversos objetos, á los quales está legada la ulterior prosperidad de la Monarquía, y á imitación tambien de lo practicado en parte por los Señores Reyes mis antecesores; quiero se forme una Junta con el nombre de Consejo de almirantazgo, que habreis de presidir; componiéndose de tres oficiales generales de mi Real Armada, un

Intendente general de ella, un auditor general, un secretario que lo será mio, un contador y un tesorero, que á un mismo tiempo lo será general de la Marina; para cuyas plazas me pondréis individuos beneméritos, conultándome igualmente las reglas que estiméis apropiado se establezcan para el expedito exercicio de vuestras funciones y facultades en lo gubernativo, provisional, jurisdiccional y lucrativo, con presencia de las declaradas á favor del serenísimo Infante D. Felipe por Real Cédula de 14 de Enero de 1740; pudiendo entre tanto dar y comunicar quantas órdenes juzgarais convenientes á mi Real servicio, las quales, firmadas de vuestra mano, ó por el secretario del almirantazgo, debien ser puntualmente obedecidas y cumplidas por las personas á quienes las comunicareis, sin excepción alguna.

Declaro, además, que tanto por conservar el brillante lustre de la alta dignidad de generalísimo de mis armas de tierra; y de almirante general de mis fuerzas marítimas en todos mis dominios, como por vuestros extraordinarios méritos, servicios y singularísimas circunstancias de vuestra persona, os es debido,

(1) Vease los documentos que se acompañan á su biografía.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow in Furnes (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas S.º 1ª Placencia-Gulpúzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Kent, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nischer» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vanguard», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Ho» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amchitrit» crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Nichev», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 370 buques de distintas clases.

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Tritona, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleo, 1.026; Álca, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizabal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.
 Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.
Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.
Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.
 Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

ESCUELA NAVAL

El día 1.º de Noviembre inauguró la Academia Condo, establecida en la plaza del Rey, 6, el curso preparatorio para la próxima convocatoria.
 La Academia Condo, acreditada por los extraordinarios éxitos obtenidos con sus CLASES PARTICULARES en grupos que no exceden de cinco alumnos, cuenta con el concurso de los ilustrados profesores don Emiliano Castaño, D. Felérico Blein (tenientes de navío) y D. Patricio Montojo (capitán de Infantería de Marina).

Preparación para Oposiciones de Correos, Monte de Piedad, Tribunal de Cuentas, Ferrocarriles, Policía, Penales.
 Honorarios módicos — Clases tarde y noche.
 HITA, 11, 3.º — SR. PAREDES.

NO MAS PURGAS

Con los SUPOSITORIOS VICTORIA á la glicerina solidificada se destierra el estreñimiento. Caja, 1,50. Victoria, número 8 Madrid.

Cigarrillos carminativos Eficaces para combatir las afecciones de la boca, garganta, pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con melisa, terpinol, esencia de pino marítimo, mentol, guayacol y hojas de coca; sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete 50 céntimos — Victoria, 6 y 8.

Panacea estomacal LASHERAS

A base de pancreatina, pepsina purísima y óxido magnésico. Eficaz para la curación de las enfermedades del estómago y demás afecciones del tubo digestivo. 5 pesetas. Victoria, 6 y 8, farmacia.

FUMADORES

EL HUROL, fumado con el tabaco destruye la nicotina y cura los males de la boca, garganta, pecho y estómago: 1 peseta; por correo, 1,50. Victoria, 8, Madrid.

¡REUMATICOS!

El Balsamo Victoria, compuesto con metilato, metilo, alcanfor, cocaína y mentol, cura en el acto los dolores más agudos; dos pesetas. Victoria, 8, Madrid.

BIliosOS

Los trastornos biliares y del tubo digestivo se corrigen con el uso de la manzanilla Romana. Bote, 1 peseta. Victoria, 8. Pérez Martín y Compañía, y farmacias.

Velamen, Toldos, Banderas y sus similares

ACCESORIOS PARA LOS MISMOS

Lonas, Lonetas, Lanillas y otros tejidos.

CARLOS MALLOL

TELEFONO NÚM. 2.684

Paseo Colón, 31 y Merced, 42.

BARCELONA

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, 6 sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Sigapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapur demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York. Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Libertad y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curago, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga en billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curago y para Cumaná, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Cádiz, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Pó.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.
 Regreso de Fernando Pó el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Peínsula indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportadores.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.
Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.
 Esta Compañía efectuará dos expediciones extraordinarias á Cuba desde el Norte de España, una en cada uno de los meses de Octubre y Noviembre próximos, además de las habituales ordinarias oficiales.

Dichas expediciones extraordinarias serán realizadas por los vapores «Reina María Cristina» y «Alfonso XIII» en la siguiente forma:

OCTUBRE.—Vapor «Reina María Cristina». Salidas: De Bilbao el 9, de Santander el 10, de Gijón el 11 y de Coruña el 12, para Habana, sin extensión á Méjico, y regreso, saliendo el 1.º de Noviembre.

NOVIEMBRE.—Vapor «Alfonso XIII». Salidas en las mismas fechas que en Octubre y con igual itinerario. Solamente variará la salida de Habana, que tendrá lugar el 3 de Diciembre.

Las expediciones oficiales de Octubre y Noviembre las efectuarán los vapores «Alfonso XII» y «Reina María Cristina», respectivamente, en la forma de costumbre.

Julían Pescador Sastrería Militar y Paisano

Rambla Sta. Mónica, 9, 1.º

BARCELONA

Grandes rebajas y economías para las clases subalternas de la Marina de Guerra. Uniformes de Marina, Impermeables á medida, trajes y abrigos para señora y trajes para niños.

Saturnino Baras SUCESOR DE Genaro Menéndez

EFECTOS NAVALES

Nacional, 16 y 17 (Barceloneta).—BARCELONA

Teléfono núm 473

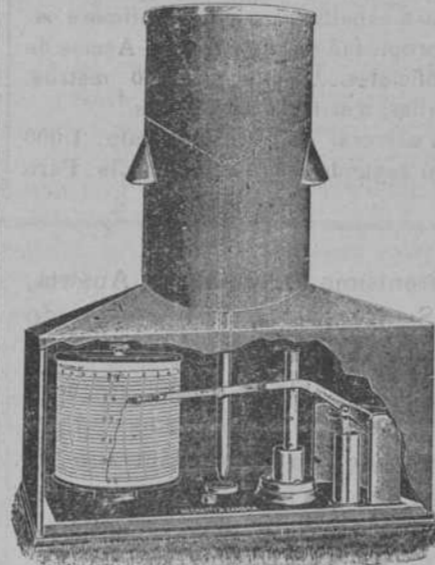
Baltasar Garriga Escarpanter

Manufactura general de Goma y Amianto para Maquinaria, Agricultura Marina, Electricidad, Cirugía, Juguetería, Sports.

TRAJES Y ACCESORIOS PARA BUCEAR

Despacho: Rambla Santa Mónica, 12. Tel. 33. Fábrica: Pasaje Wifredo, 8 (D. E.) Tel. 34. Barcelona.

J. DALMAU MONTERO, S. en C.



Barómetros, Higrómetros, Termómetros, Anemómetros, Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica

Ronda Universidad, 20 BARCELONA
 Fuentes, 12 (junto á Arenal) MADRID

Sobrinos de J. Fábrega Carrera E. y M. Saurí (S. en C.)

DESPACHO: Ronda de San Pedro, 52.—Teléfono 1.039.—BARCELONA

Fábrica de Cardas para Algodón con privilegio exclusivo para el retemplado de las puntas.—Correas para grandes transmisiones.—Estiraje mecánico de las mismas hasta hacerlas inextensibles.—Especialidad en empalmes cementados.

Sociedad de Crédito Mercantil

Fundada en 1863.—Capital social: pesetas 25.986.500

CALLE ANCHA, NÚM. 11 — BARCELONA

Cuentas corrientes de caja.—Depósito de valores.—Préstamos y créditos en cuenta corriente.—Operaciones de Bolsa, Cámara de seguridad especial para

Cajas con compartimientos de alquiler desde 28 PESETAS anuales. Este servicio está abierto al público durante todo el día con carácter permanente.

ALMACENES NAVALES Y FABRICA DE PINTURAS

Hijos de José Martí Bertrán

CASA FUNDADA EN 1800

Paseo Nacional, 22 y 23. Calle del Mar, 44 y 46. (BARCELONETA) BARCELONA.—Teléfono 2.338.

Agencia Marítima HERING

BARCELONA.—Dormitorio San Francisco, 7, pral.

Agentes de las Compañías de vapores.

Compañía alemana de vapores KOSMOS.—Servicio mensual de Barcelona á Chile, Perú, Ecuador, para pasajes y carga.
Amburg-America Linie.—Servicio de pasajes Cherbourg ó Boulogne s/m. Nueva York, Hamburg, Philadelphia-Canadá, Las Antillas, Santander, Vigo, Coruña, Cádiz, Málaga á Cuba-Méjico y América del Sur, Africa Occidental, Sur y Oriental.
 Viajes de recreo por mar y alrededor del mundo.
Woermann Linie.—Las Palmas-Fernando Poo-Guinea Española, etc.

RHENANIA, Compañía de Seguros Marítimos.

Para más informes, dirigirse á J. Gebrián, Cañizares, 16, 2.º

Antigua Casa Rosell

FUNDADA EN 1837

Sucesores BASSO y ALSINA

Plaza Palacio, 13, BARCELONA.—Teléfono 2.512

Instrumentos de precisión para CIENCIAS, ARTES, MARINA, INDUSTRIA

Observación de cronómetros y compensación, á bordo, de los compases THOMSON (Kelvin) á cargo de personal competente.

Representantes exclusivos de la casa KELVIN & JAMES WHITE, de Glasgow.

Diario de la Marina

Precios de suscripción

MADRID.—Un mes, 1,50 pesetas.—Trimestre, 4,50 idem.—Semestre, 9 idem.—Año, 18 idem.—Número suelto, 5 céntimos.
 PROVINCIAS.—Trimestre, 5 pesetas.—Semestre, 10 idem.—Año, 20 idem.—Unión postal: año, 60 idem.—Asia y América: año, 70.

Pídanse tarifas de publicidad